



SOPORTES DOCUMENTALES PARA
TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 04 de Abril de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 015 del 24 de Enero de 2022 – JULIAN RODRIGO LONDOÑO.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 02

1. DOCUMENTO CUENTA DE COBRO
2. ACTA PARCIAL No. 02
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECTOR OPERATIVO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2022
5. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO
6. PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTE RIESGOS PROFESIONALES DEL IBAL
7. REPORTE DEL SIMIT EN EL CUAL SE EVIDENCIE QUE EL CONDUCTOR NO TIENE PENDIENTES DE MULTAS O COMPARENDOS
8. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.

D/sandoaB
Abril 5/22

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It is essential for all departments to ensure that data is entered correctly and updated regularly. This will help in identifying trends and making informed decisions.

In the second section, we explore the challenges faced by the organization. One major issue is the lack of communication between different teams. This has led to several delays in project completion. We need to establish a more effective communication protocol to address this.

The third section focuses on the financial aspects of the business. It is crucial to monitor expenses and revenue closely. We should aim to reduce costs without compromising the quality of our products or services. This will improve our overall profitability.

Finally, the document concludes with a series of recommendations. We should invest in training for our staff to keep them up-to-date with the latest industry trends. Additionally, we should consider implementing new technologies to streamline our operations and improve efficiency.

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
IBAGUE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL NIT 800.089.809-6

DEBE A

JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO C.C
1.110.503.155


La suma de 5.281.000

Por concepto de arrendamiento de una camioneta de servicio público para el transporte de materiales , equipos y logística de la Dirección operativa y otros procesos del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Son : Cinco millones doscientos ochente y un mil pesos m/cte

A los dos (02) días del mes de abril del 2022

JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO
C.C 1.110.503.155

	ACTA PARCIAL	CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
		VERSIÓN: 07
		Página 1 de 2

Contrato No.	015 DEL 24 DE ENERO DE 2022.
Objeto	“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL”.
Valor total	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$58.091.000.00) MCTE.
Contratista	JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales
Fecha de Inicio	02 DE FEBRERO DE 2022.
Fecha de terminación	01 DE ENERO DE 2023.
Plazo de Ejecución	ONCE (11) MESES.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	04	04

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 02 del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	02 de Marzo al 01 de Abril de 2022.
--------------------------	-------------------------------------

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Arrendamiento de camioneta de servicio público para atender las necesidades de transporte de personal, materiales, equipos y logísticos y/u otras del Ibal.
--	---

Evidencias de la ejecución del contrato	> Certificación del servicio prestado.								
		CPC							
	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
1	Arrendamiento de camioneta de servicio público.	66019	Otros servicios de alquiler de vehiculos de trasporte con operario n.c.p.	1	\$5.281.000	\$58.091.000	\$5.281.000	\$47.529.000	
							VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5.281.000	

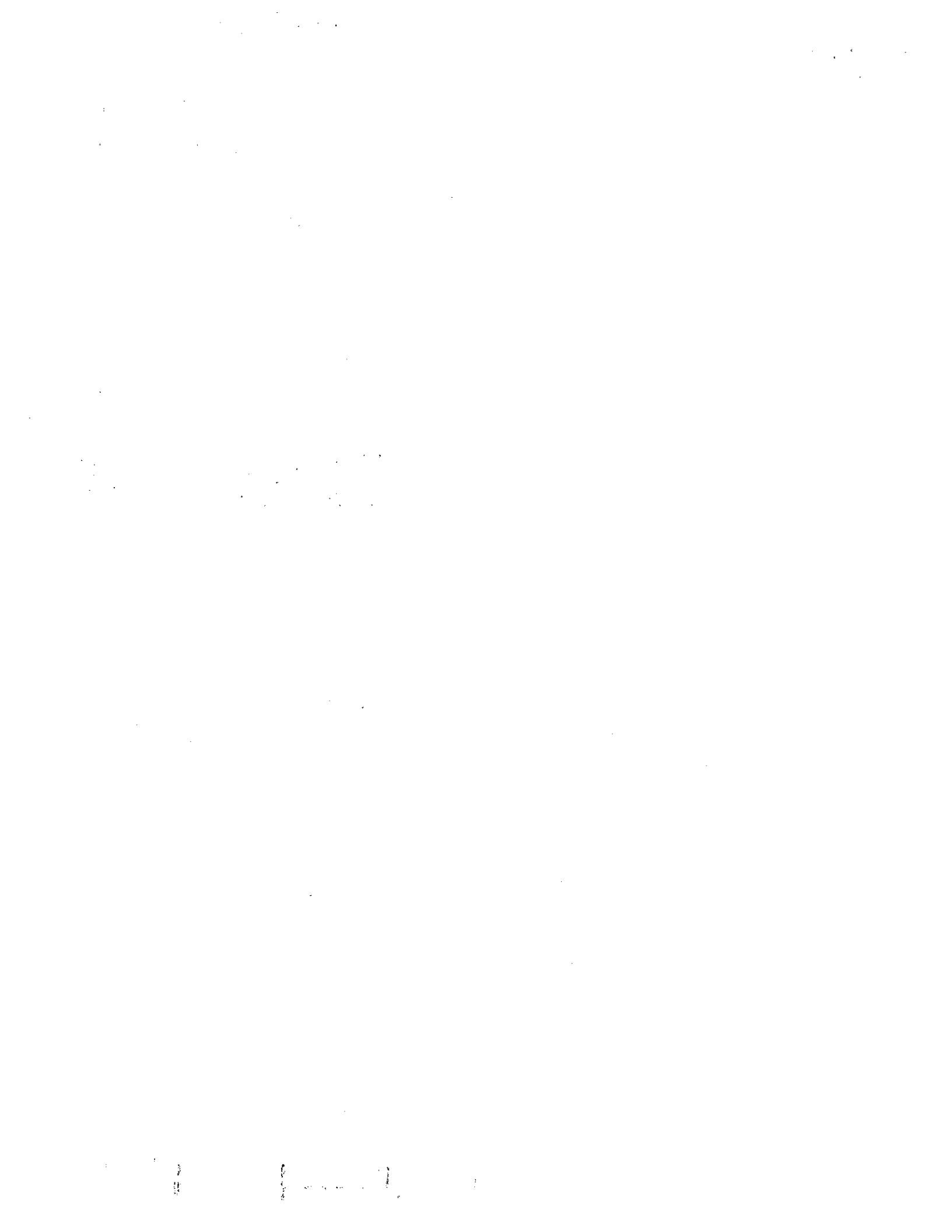
ESTADO DE CUENTA


Valor Contrato	\$ 58.091.000.00
Valor Acta No. 01	\$ 5.281.000.00
Valor Acta No. 02	\$ 5.281.000.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 47.529.000.00

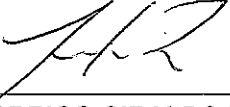
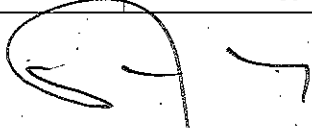
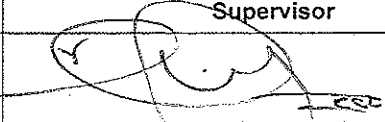
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCOLOMBIA	Valor total del aporte	\$ 602.300.00
Planilla No.	22704293	Salud	\$ 264.200.00



	ACTA PARCIAL		CÓDIGO: GJ-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
			VERSIÓN: 07

Periodo cotizado	De:	01 Marzo	Pensión	\$ 338.100.00
	Hasta:	31 Marzo	ARL	APORTE POR PARTE DEL IBAL SE ANEXA PLANILLA DE PAGO
ANEXOS:				Marque con x
Documento Cuenta de Cobro				X
Certificación del servicio prestado.				X
Copia planillas Resumen General de Pago				X
Reporte del Simit en el cual se evidencie que el conductor no tiene pendientes de multas o comparendos				X
Inspección mensual del servicio pre- operacional				X
Firma				
Nombre	JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO		JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO	
	Contratista		Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO			



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Abril,04 de 2022 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
Acta Parcial N° 02 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 015 DEL 24 DE ENERO DE 2022
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO NIT: C.C. 1.110.503.155
FECHA DE INICIO: 02 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 01 DE ENERO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO

- | | |
|---|---|
| 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| 3. ARRENDAMIENTO | |
| 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | |
| 5. SERVICIO | X |
| 6. SEGUROS | |
| 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5.0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4.57
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4.77
TOTAL PROMEDIO	4.75		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
(Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluación asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos. El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

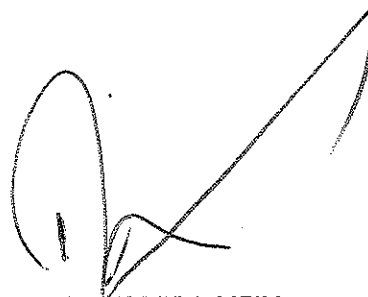
EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO IBAL S.A. – E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA:

Que el señor **JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.503.155 de Ibagué Tolima, viene cumpliendo desde el día dos (02) de febrero del 2022 a la fecha con el cronograma de trabajo asignado para los procesos de la empresa IBAL, para el buen desempeño de las actividades a ejecutar, dentro del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es “CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL , MATERIALES , EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL”

La presente certificación se expide con destino al interesado a los (02) días del mes de abril de 2022,, para el trámite del acta No. 02, del periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril del 2022, y el pago de la misma.

Cordialmente,



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Director de planeacion



CERTIFICACION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-037

FECHA VIGENCIA:
2016-10-26

VERSIÓN: 03

Página 2 de 2



Se certifica que la empresa , identificada con CC-1110503155 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2022-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	338.100	0	338.100
Periodo salud: 2022-03	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	264.200	0	264.200
Planilla Nro.: 22704293 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2022-03-31	PASENSA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1391499945	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 602.300



RAZON SOCIAL :	JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDONO
IDENTIFICACION:	CC-1110503155
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-03-31
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-04-13
FECHA DE PAGO:	2022-03-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-03
PERIODO SALUD:	2022-03
NUMERO PLANILLA:	22704293
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22704293
TIPO DE PLANILLA:	1

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 2.113.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 264.200	\$ 264.200
220301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.113.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 338.100	\$ 338.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 602.300	\$ 602.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/05/2022
----------------------------------	------------

Ibagué 02 de abril de 2022

Señores
IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Respetados señores

Por medio de la presente yo Julian Rodrigo Giraldo Londoño, identificado con C.C. 1.110.503.155 de Ibagué, certifico que a la camioneta de servicio público de placas STQ821 de Manizales, la cual les tengo alquilada a ustedes, no se la ha tenido que hacer ningún arreglo mecánico y su estado es perfecto para trabajar.

Agradezco la atención prestada,



JULIAN RODRIGO GIRALDO
CC 1.110.503.155



EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1503 DE 2011 CERTIFICA

Que el señor

JULIAN RODRIGO GIRALDO
C.C. 1.110.503.155



CERTIFICACIÓN
2800-2021

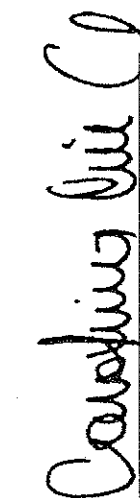

Curso y aprobó la acción de formación:

CONDUCCIÓN DEFENSIVA Y PREVENTIVA

Victimas Contadas en cifras de Irresponsabilidad Vial, ¿Manejar o Conducir?, Conducción Defensiva, Conducción Preventiva, Conducción Segura, Sensibilización Vial; Acción de formación efectuada y registrada bajo la modalidad virtual y presencial, con una intensidad de 8 horas realizada para la EMPRESA DE IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO "IBAL" certificación expedida el 30 de Diciembre de 2021.




INS. NICOLAS VILLAMIL ZARATE
Consultor Formador en Seguridad Vial
Representante Legal FORENSICS NIT. 900.672.565-7

INS. ASTRID CAROLINA CIRÓ GIRALDO
Consultora en Salud Ocupacional Lic. 127355 G.Ant.
Directora Administrativa FORENSICS S.A.S.

Número documento: 1110503155

Hola, te informamos que actualmente no posees pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Expedición: 01 de abril de 2022 a las 08:57 a. m.


Nota: Este Documento es válido durante la fecha de expedición. **El presente estado de cuenta es gratuito.**

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Simit / Quipux

Quipux S.A.S. C.C. 2004418188

www.fcm.org.co/simit

	<p style="text-align: center;">CERTIFICACION</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: GH-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-26
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO IBAL S.A. - E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA:

Que el señor JULIAN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.503.155 de Ibagué Tolima, viene cumpliendo desde el día dos (02) de febrero del 2022 a la fecha con el cronograma de trabajo asignado para los procesos de la empresa IBAL, para el buen desempeño de las actividades a ejecutar, dentro del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL"

La presente certificación se expide con destino al interesado a los (02) días del mes de abril de 2022,, para el trámite del acta No. 02, del periodo comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril del 2022, y el pago de la misma.

Cordialmente,



JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
Director de planeación

